

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 3 de diciembre de 2019 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 54/2019 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos):
 - a) *Conocimientos técnicos (PHP, Python, MySQL, HTML, CSS, IoT, Java, Java, Android, C, C++, etc.): (0-10 puntos)*
 - b) *Administración de sistemas (DC/OS, Entornos HPC, etc.): (0-10 puntos)*
 - c) *Experiencia demostrable en investigación: (0-10 puntos)*

2. Entrevista Personal.- Si se considera pertinente, pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 03 de diciembre de 2019 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Cristina Cerrada Romero
- Enrique Goyenechea Gómez
- Esther González Díaz
- Jaime Curto Martín
- Pablo López Martín

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares				Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	Total		
Cristina Cerrada Romero	NA						
Enrique Goyenechea Gómez	A	8	9	9	26		26
Esther González Díaz	NA						
Jaime Curto Martín	NA						
Pablo López Martín	NA						

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:

A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP No presentado.

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a/D.:

Fdo. Dr. Juan Manuel Corchado Rodríguez

Fdo. Dr. Fernando de la Prieta Pintado

Fdo. Dr. Javier Prieto Tejedor

Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

